



cultura y
deportes

MADRID

Nº Expte.: 191/2019/00115

La Alcaldesa de Madrid, con fecha 13 de mayo de 2019, ha acordado la concesión de una subvención nominativa de 70.000,00 euros a la Fundación Teatro de La Abadía Centro de Estudios y Creación Escénica de la Comunidad al estar recogida Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para los años 2019-2021, por tratarse de una fundación cultural con financiación pública y gestión privada, centro de estudios y de creación escénica.

De acuerdo con lo establecido en el 17.1 g) de la ley 22/2006 de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid y en virtud de las competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura y Deportes

RESUELVO

Autorizar y disponer un gasto de 70.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 2019/G/001/098/334.01/480.99 a favor de la Fundación Teatro de La Abadía. Centro de Estudios y Creación Escénica de la Comunidad de Madrid, con C.I.F.: G-80476161, para la sostenibilidad y mantenimiento de la referida institución por su relevancia en la promoción del teatro, el acceso de la ciudadanía a las artes escénicas, la participación de nuevos públicos y la proyección cultural de la ciudad de Madrid en el entorno nacional e internacional, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Madrid, a 20 de mayo de 2019

LA COORDINADORA GENERAL DE CULTURA,
DEPORTES Y TURISMO



María del Carmen Rojas Cerro